



"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL



ACm0058

Obra Social Provincia Tierra del Fuego
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

SOLICITUD DE COTIZACION

Compra Directa Nro. 00728/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 721)
Pieza Administrativa E Nro. 2037- - 2026- 51100- 0/
RAF 312 OBRA SOCIAL PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nota Pedido: 13491
Fecha: 12/05/26
Apertura: 13/5/2026 09:30

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Comentario : (Viene de Compra: Compra Directa Nro 721/2026 312 - Llamado Nro 2) La presente contratación directa por compulsa abreviada se realiza en el marco de la Ley (p) 1015, Art. 18 inc. I) y RESOLUCIÓN OPC N°17/21 (-5% Jurisdiccional de Compras y Contrataciones). Se deberá cotizar material de origen nacional. En caso de no contar el mismo indicar origen o procedencia. La Institución es IVA Exento. El precio debe ser final con mercadería en destino (RIO GRANDE-TDF). Presentación

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio	Importe
0	1 Pinza Ligasure Laparoscópica . Unidad x1.00 >> un (1) ligsure 5 mm laparoscopico	1.00
0	2 Recargas 60 mm azul. Unid x4.00 >> cuatro (4) recarga sutura mecanica 60 mm azul	4.00
0	3 Recargas 60 mm blanca . Unid x6.00 >> seis (6) recarga sutura mecanica 60 mm blanca	6.00
0	4 Endogia Universal XL Ultra . Unidad x1.00 >> una (1) endogia universal xl ultra	1.00
0	5 Trocar 12mm. Unid x3.00 >> tres (3) trocar 12 mm	3.00
0	6 Retractor de herida. Unid x1.00 >> un (1) dispositivo retractor de partes blandas mediano	1.00
0	7 Reservorio. Unidad x2.00 >> dos (2) reservorio 120 ml tipo jackson pratt	2.00

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Usuario: S.SAIMAN

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR, SANDWICH DEL SUR, Y LOS ESPACIOS MARÍTIMOS E INSULARES CORRESPONDIENTE

* Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales.-

Recepción de Ofertas hasta: 12/05/2026 INCLUSIVE.
Domicilio de presentación de ofertas: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP:9420).
Domicilio de apertura de ofertas: DELEGACIÓN OSEF- AVENIDA BELGRANO N°319 - RIO GRANDE (CP:9420).
Condición de Pago: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega: INMEDIATO, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Lugar de Entrega: CLINICA CEMEP - DR. AUZON MAXIMILIANO.
Vigencia del contrato:
Validez de Oferta: 30 (TREINTA) DIAS, CASO CONTRARIO ESPECIFICAR EN PRESUPUESTO.
Flete a Cargo: DEL PROVEEDOR.